

Sesión n° 1.890

Celebrada el 4 de Julio de 1962

Se abre la sesión a las 15 horas

Presidencia del señor Mackenna; asisten los Directores señores Braun, Cooper, Fernández, Levine, Maira, Pioto, Broncoso y Vinagre, el Gerente General señor Ibañez, el Fiscal señor Villarroel y el Secretario de Actas, señor Reyes.

El señor Mackenna agradece a los señores Directores su designación de Presidente de la Institución y manifiesta que trabajará con todo empeño y en estrecha unión con todos ellos en el estudio de los problemas cuya resolución corresponde al Banco. Agrega que esta señalada demostración de confianza compromete su gratitud.

Acta.-

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta n° 1.889, celebrada el 27 de Junio de 1962, y como no es observada durante la sesión, se da por aprobada.

Vicepresidente del Banco.-

Elección.- El señor Presidente expresa que, en conformidad a la resolución adoptada por el Directorio en sesión n° 1.889, de 27 de Junio pasado, corresponde designar Vice Presidente de la Institución en reemplazo de don Fernando Illanes. Agrega el señor Mackenna que, según le han informado varios Directores, existió acuerdo unánime para elegir al sub Gerente del Departamento de Estudios del Banco, don Felix Ruiz y que, en consecuencia, si no hubiere oposición, podría prescindirse del trámite de votación.

En mérito de lo expuesto el Directorio, por la unanimidad de los Directores en ejercicio, acuerda elegir Vice Presidente de la Institución, por el período legal de 3 años, al actual sub Gerente del Departamento de Estudios, don Felix Ruiz Cristi.

El señor Ruiz percibirá el sueldo y asignaciones fijadas al anterior Vice Presidente y su nombramiento regirá desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que aprueba su designación.

Representante del Banco ante la Zona Latinoamericana de Libre Comercio.-

Expresa el señor Mackenna que, como sabrán los señores Directores, don Fernando Illanes ha declinado diversos ofrecimientos que el Gobierno, por estimar necesaria su colaboración, le ha hecho para ocupar un cargo dentro o fue-

ra del país.

Agrega el señor Presidente que por la razón anterior se ha permitido conversar con el señor Illanes a fin de solicitarle que continúe prestando servicios a la Institución, como su representante permanente ante la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, pues considera de suma importancia que el Banco cuente con una persona de su experiencia en sus relaciones con el Organismo.

El señor Mackenna informa a los señores Directores que el señor Illanes ha aceptado, en principio, este nombramiento con la única condición de servirlo ad honorem.

Agrega el señor Mackenna que, si el Directorio comparte su pensamiento y acepta esta designación, más adelante se podría insistir para que acepte una adecuada remuneración.

En mérito de lo expuesto y por la unanimidad de los Directores se acuerda designar representante del Banco ante la Zona Latinoamericana de Libre Comercio al ex Vice Presidente de la Institución, señor Fernando Illanes Benítez.

El señor Illanes desempeñara este cargo sin goce de sueldo.

Declaración Pública sobre Comercio Exterior

Designación de comisión. - El señor Levine manifiesta que, a raíz de la exposición hecha por don Fernando Illanes, con motivo de su renuncia al cargo de Vice Presidente, que en parte ha sido publicada en la prensa, podría desprenderse que el pensamiento del Banco, en lo que se refiere a comercio exterior, es diferente al que en realidad tiene, lo que podría incurrir a error a la opinión pública respecto a las actuaciones que, sobre la materia han tenido diversos personajes del Gobierno. Por tal motivo agrega, considera indispensable que el Directorio formule una declaración pública en que se precise su pensamiento, que es el del Banco Central, frente a los actuales problemas cambiarios, de comercio exterior.

El señor Mackenna manifiesta que esta declaración debe hacerse cuanto antes porque tiene la impresión de que el público ha dado a las declaraciones del señor Illanes una interpretación desfavorable para el Banco. Propone, en consecuencia, el señor Presidente que el Directorio designe una comisión, que podría estar integrada por los Directores señores Cooper, Moura y Levine y el Comité Ejecutivo, a fin de que estudie y redacte un proyecto de información que sería sometido a la consideración del Directorio.

En mérito de lo expuesto, se resuelve hacer una declaración pública acerca de la política sobre comercio exterior seguida por la Institución y designar una comisión integrada por los Directores señores Cooper, Moura y Levine y el Comité Ejecutivo, a fin de que la redacte.

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas del 26 de Junio al 2 de Julio de 1962, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descontadas al Público	6°	631.965,20
Letras Descontadas en pago de Préstamos Warrants		66.503,47
Letras Descontadas a la Industria Salitrea		28.466,41
Préstamos Warrants		147.500.-
Letras Descontadas a la Liv. de Acero del Pacífico		621.672,47
Letras Descontadas a/c de la CAP		113.829,76
Letras Descontadas a/c de Liv. de Gas de Stgo.		28.213,08
Préstamos c/1 Leyes 622		130.000.-

Operaciones con el Público Resueltas por el Comité.-

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 41, de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones aprobada por el Comité Especial en Sesión N° 613, celebrada el 3 de Julio de 1962.

Letras no pagadas a su vencimiento.- El Secretario da lectura a la Minuta N° 219, preparada por el Revisor General de la Institución, que dice lo siguiente:

Fue enviada a la Notaría y protestada por falta de pago, la siguiente letra descontada en esta Central:

Fecha de protesto

26-6-62

a/c

[redacted], descontada a [redacted] girada por [redacted]

[redacted], por 6° 4.122,91 vencida el 25 de Junio de 1962.

Operaciones a Plazo en Moneda Extranjera Resueltas por el Comité Ejecutivo.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones cursada entre el 23 al 30 de Junio de 1962, según el siguiente detalle:

Compras de Cambio a Plazo

Prórrogas	U\$	1.175.000.-
Operación nueva		150.000.-
<u>Financiamiento de Exportaciones</u>		
Prórrogas		47.878,70
Operaciones nuevas		41.258,84
Ventas a Futuro		2.980.023,47

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de las prórrogas concedidas por el Gerente General a las letras descontadas al público, a los préstamos Warrants y a las cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola entre el 27 de Junio al 3 de Julio de 1962:

<u>Fecha</u>	<u>N°</u>	<u>Deudores</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Prerrog.al</u>	<u>Saldo</u>
27-6-62	5162	[Redacted]	3.500.-	26-6-62	24-9-62	3.000.-

2-7-62	44	[Redacted]	6.500.-	30-6-62	29-8-62	5.850.-
--------	----	------------	---------	---------	---------	---------

Prerrogas en Sucursales

<u>Oficina</u>	<u>Ptmo</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Garantía</u>	<u>Abono</u>	<u>Prerrog.por:</u>
Valdivia	9	[Redacted]	81.000	3-7-62	Enigo	- 0 -	90 días
Id.	11	Id.	108.000	10-7-62	id.	- 0 -	90 días
Id.	12	Id.	107.000	17-7-62	id.	- 0 -	90 días
Id.	13	Id.	110.000	24-7-62	id.	- 0 -	90 días
Concepción	147	[Redacted]	50.000	8-7-62	id.	- 0 -	90 días
Balca	26	[Redacted]	55.000	4-7-62	id.	- 0 -	90 días
Temuco	19	[Redacted]	24.000	1-7-62	id.	12.000	90 días

Empresa de Comercio Agrícola

Préstamos por letra:

N° 23	c/EEA (Enigo - Nacional) E°	1.500.000.-	vcto. 30-6-62	Abono - 0 -	al 30-7-62
14	id. id.	130.000.-	id.	- 0 -	id.
15	id. id.	500.000.-	id.	- 0 -	id.
16	id. id.	500.000.-	id.	- 0 -	id.
18	id. id.	700.000.-	id.	- 0 -	id.
22	id. id.	1.500.000.-	id.	- 0 -	id.
19	id. id.	700.000.-	id.	- 0 -	id.
21	id. id.	1.200.000.-	id.	- 0 -	id.
11	id. (4° low. - Enigo)	56.250,47	id.	- 0 -	id.
9	id. id.	673.308,84	id.	- 0 -	id.
6	id. id.	359.799,53	id.	- 0 -	id.
12	id. id.	1.467.740,97	id.	- 0 -	id.
19	id. id.	818.825,91	id.	- 0 -	id.
5	id. id.	1.041.273,94	id.	- 0 -	id.
3	id. id.	500.000.-	id.	- 0 -	id.
10	id. id.	758.872,87	id.	- 0 -	id.
14	id. id.	743.328,68	id.	- 0 -	id.
13	id. id.	636.559,56	id.	- 0 -	id.
18	id. id.	144.140,62	id.	- 0 -	id.
17	id. id.	57.307,35	id.	- 0 -	id.
16	id. id.	684.625,19	id.	- 0 -	id.
15	id. id.	304.296,87	id.	- 0 -	id.

Empresa de Comercio Agrícola

Préstamos con letras:

n° 7	c/BCA (4° Conv. - Origo)	6°	667.396,85	vcto. 30-6-62	Alonso - - -	al 30-7-62
8	id.	id.	719.986,32	id.	- - -	id.
2	id.	id.	500.000.-	id.	- - -	id.

Cobranzas "BCA"

No hubieron prorrogas en este período

Préstamos Warrants

No hubieron en este período

Redescuentos

El secretario da cuenta de que al 3 de Julio de 1962, el saldo de las operaciones de "Redescuentos" a las empresas bancarias curadas en virtud del Acuerdo adoptado en Sesión n° 1.833, es en los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones	6°	233.800.-
Banco de Concepción		51.000.-
Banco Nacional del Trabajo		42.800.-
	6°	<u>327.600.-</u>

Visaciones Ley n° 5.185.-

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley n° 5.185, alcanzaba al 30 de Junio de 1962, a 6° 179.500.-

Gastos Generales.-

Estados mensuales. - Se pone a disposición de los señores Directores los estados de la Cuenta "Gastos Generales" de Junio de 1962, cuyo resumen es el siguiente:

	Totales Junio	Saldo al 30-6-62
Gastos Generales m/c	321.813,30	616.823,42
Gastos Generales m/E	6.299,15	49.343,79
Compra de Materiales	17.518,26	34.984,62
Muebles	9.784,91	68.137,34

Oro y Monedas Extranjeras

Estados mensuales. - Distribución de depósitos en corresponsales. -

El Gerente General informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo n° 65 de los Estatutos del Banco Central, se ha distribuido a los señores Directores los estados mensuales de oro y monedas extranjeras correspondientes al mes de Junio de 1962:

Operaciones de compra y venta de cambios

Compras

Fisco	17.859.211,64
Efectivas	9.067.598,37
Bers. (P.13) Lic. 140	3.636.062,12
	<u>30.562.872,13</u>

Operaciones de compra y venta de cambios

Compras

	30.562.872,13	
Bros. a plazo	377.555,66	
Varios a plazo	3.842.000.-	
Varios Ret. Exp. a Futura	118.506,20	
Conv. y Canje	3.255.582,19	
Plms. Uff Reconstruc.	2.383.748,04	
Operac. de Balance	<u>11.668.048,03</u>	Uff <u>52.208.312,25</u>

Ventas

Efectivas	25.806.210,44	
Bros. lic. 183	156.339,58	
Id. (lic. 184)	2.327.217,28	
Id. (Pag. ob. B.C.)	373.631,05	
Varios id.	1.392.495,12	
Id. Cob. Imp. Azucar		
Futuras	118.506,20	
Conv. y Canje	2.274.512,33	
Venta a Futuro	7.436.642,57	
Operac. de Balance	<u>6.204.347,38</u>	Uff <u>46.389.901,95</u>

Cambios de Carvedores

Compras

Efectivas	Uff 1.122.314,96 (a E° 1.586.409.326)	E° <u>1.780.450,92</u>
-----------	---------------------------------------	------------------------

Depositos y compromisos en oro y monedas extranjeras:

(En miles de dólares)

<u>Activo</u>	<u>Oro</u>	<u>Dolares</u>	<u>Otras moned.</u>	<u>Total</u>	<u>Cot. mes anterior</u>
	equiv. en Uff		equiv. en Uff		
<u>Fondos Disponibles</u>					
Caja	424	49	3	476	586
Oro en el país	26.740			26.740	27.374
Oro en el exterior	17.338			17.338	17.530
Dep. en Corresponsales		22.457	1.066	23.523	11.445
	<u>44.502</u>	<u>22.506</u>	<u>1.069</u>	<u>68.077</u>	<u>56.935</u>

Colocaciones

Fisco Ley 13305 D 12827	18.750
Fisco Ley 7747	12.330
Fisco Ley 13305 Art. 91 D 13780	57.754
Fisco Ley 13305 D 1303	2.700
Fisco Ley 13305 D 6281-6827	10.000

Depósitos y compromisos en oro y monedas extranjeras:

(En miles de dólares)

	<u>Oro eq. U.S.</u>	<u>Dólares</u>	<u>O. Mond. eq. U.S.</u>	<u>Total</u>	<u>tot. m. ant.</u>
	44.602	22.506	1.069	68.077	56.935
<u>Colocaciones</u>					
Fisco by. 13305 D 7668 - 12267	15.000				
Fisco by 13305 D 12170	30.000				
Fisco Bco. Interamericano	3.800				
Fisco Bco. Int. Rec. y Fomento	93				
Fisco Ley 14171 D 5110	26.563				
Fisco by. 14171 D 10595	28.438				
Fisco Ley 14171 D 4936	5.000				
Fisco Ley 14171 D 20606	42.000				
L.D. Oct. 53 by 11575	47.449				
Ptmo. Bco. Aut. by 14171 - 14820	50	299.927		299.927	287.084
Fisco by. 13305 D 4840			12.500	12.500	12.500
Ptmo. Corfo by. 14171 y 14820			1.824	1.824	1.824
Fisco Ley 14171 D. 2177			25.000	25.000	25.000
<u>Inversiones</u>					
Aporte Interfund	21.313	5		21.318	21.318
Bonos Fisco. Ley 13305 D 11438		20.625		20.625	20.625
Debentures CAP Ley 7747		3.667		3.667	3.667
Debentures Costan by. 13620		4.430		4.430	4.430
Debent. by. 4657 (Cap. Conv. Corfo)		1.777		1.777	1.777
Convers. N° 1 - C/ Ventas Cambios libere	1.434		404	1.838	765
Convers. N° 4 - Compras Venta Futuro		28.208		28.208	29.371
Vent. de Camb. a Precio por Fijas		22.870		22.870	24.101
Compras de Cambios a Plazo		48.672		48.672	47.547
<u>Varios</u>		19.737	1.290	21.027	19.030
<u>Operaciones de Importación</u>					
Bonos y Obligaciones Ley 13305		4.292		4.292	5.613
Pagares Ley 14171		22.561		22.561	17.000
Bonos Ley 14171		1.617		1.617	1.027
	67.249	500.894	42.087	610.230	579.664

(En miles de dólares)

<u>Pasivo</u>	<u>Oro</u>	<u>Dólares</u>	<u>O. Moned.</u>	<u>Total</u>	<u>tot. mes</u>
	<u>equiv. en U.S.</u>		<u>equiv. en U.S.</u>		<u>anterior</u>
<u>Reservas del Banco</u>	39.984			39.984	39.960
<u>Exigible a la Vista</u>	3.748	18.804	358	22.910	14.054
	43.732	18.804	358	62.894	54.014

<u>Pasivo</u>	(En miles de dólares)		<u>D. Moned.</u> equiv. en U\$	<u>Total</u>	<u>Bot. mes anterior</u>
	<u>Oro</u> equiv. en U\$	<u>Dólares</u>			
	43.732	18.804	358	62.894	54.014
<u>Operaciones con Instituc. Internac. ls.</u>					
Compras de Cambio Credit. Stand By Ptmo. Eimbank		88.101		88.101	88.701
Prest. Com. Bcos. Privados		63.231		63.231	63.856
Prest. Com. Kreditanstalt		13.750		13.750	17.188
Ptmo. Com. Kreditanstalt			37.500	37.500	37.500
Com. Stand By Bcos. Europeos		4.540	462	5.002	5.002
Lid. Inst. Español Moned. Extranjera		54		54	27
Lid. Francia Banque de France & Tr. de 2.861			1.824	1.824	1.824
<u>Compromisos en el Exterior</u>					
Letras desc. en el exterior		37.000		37.000	17.000
<u>Compras del Banco</u>					
Com. N°1 (Otras disp.)		153.067	1.933	155.000	151.094
Com. N°1 (Op. Interfund.)	21.313	5		21.318	21.318
Com. N°6 (Cambio Comed.)		1.926		1.926	804
Com. N°3 (Ptmo. p. la. Reconstr.)		1.830		1.830	136
<u>Ventas a Futuro</u>		30.058		30.058	29.371
<u>Compras con Pacto de Retroventa</u>		39.799		39.799	40.842
<u>Canje por Moneda de Cuenta</u>		16.623		16.623	15.461
<u>Cuentas con Sucursales</u>		44	9	53	86
Ret. p. Imp. Bonus by. 14171 de. lesion 128		4.668		4.668	
<u>Retenciones para Importaciones</u>		101		101	177
<u>Retención para Importación</u>					
Et. Obligaciones U\$& Exgral		2		2	2
Otas. con Bcos. Bonus by. 14171 de. les. 121		1.084		1.084	1.000
<u>Cauciones p. Imp. en Bonus by. 14171 de. les. 121</u>		533		533	27
<u>Varios</u>	2.204	3.489		5.694	11.621
<u>Operaciones Importación Bonus y Paguis</u>					
Bonus y obligaciones ley 13305		21.257		21.257	21.898
Luc. Bonus y Obligacens. by. 13305		928		928	715
	67.249	500.894	42.087	610.230	579.664

Distribución de los fondos en dólares depositados en Bancos correspondientes:

The First Nat. City Bank of N. York	N. York	972.590,87
J. Henry Schroder Banking Corp.	"	253.498,77
Morgan Guaranty Trust Co. of N. J.	"	13.055,94
Grace Nat. Bank of N. York	"	1.543.023,06
		2.782.168,64

Distribución de los fondos en dólares depositados en Bancos correspondientes:

	N. York	2.782.168,64
Irving Trust Co.	"	354,43
The Chase Manhattan Bank	"	111.145,49
Federal Reserve Bank of N.Y.	"	13.934,74
Manufacturers Hanover Trust Co.	"	2.002.786,64
Bankers Trust Co.	"	2.565.530,82
Bank of America	"	2.010.506,72
Chemical Bank N.Y. Trust Co.	"	1.010.345,28
The Meadow Brook Nat. Bank	"	1.003.542,23
French American Banking Corp.	"	505.026,64
The Philadelphia National Bank	Philadelp.	504.574,93
Bank of London and S. Americ. Ltd.	London	20.835,01
The Maine Midland Trust Co.	N. York	1.003.320,70
American Express Co. Ind.	"	1.504.735,89
Crocker Anglo Nat. Bank	New York	1.006.500,92
		16.045.309,08
Plmos. en Uff para la Reconstrucción		1.830.198,36
		17.875.507,44
Com. de Cred. Bcos. Privados Garantía en Efect.		4.282.277,40
Instituto Educación Rural		299.366,85
		22.457.151,69
Bank of London and S. Americ. Ltd.	N. York	101.941,16
		22.559.092,85

Distribución de los fondos en los correspondientes en Londres:

Rothschilds y Sons Ltd.	Londres	£	1.197.05.08
Lloyds Bank Ltd.	"		1.373.17.09
Midland Bank Ltd.	"		1.097.13.08
Bank of London and S. America Ltd.	"		43.241.11.09
The First Nat. City Bank of N.Y.	"		33.797.17.09
Bank of England	"		771.05.05
			81.479.12.00
Depósitos a Plazo			100.000.00.00
			181.479.12.00

Distribución de los fondos en los correspondientes en Alemania:

Deutsche Bundesbank	Frankfurt	DM.	52.125,39
Deutsche Südamerikanische Bank	Hamburg		903.453,79
Deutsche Ueberseeische Bank	"		293.692,86
			1.149.272,04

Distribución de los fondos en los corresponsales en Francia:

Banque Francaise et Italienne pour l'Amér du Sud - Paris N.Fr	185.424,81
Banque de France	269.071,06
	<u>454.495,87</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Italia:

Banca d'Italia	Roma	hrs.	957.817
Banca Commerciale Italiana	Milán		2.310.081
			<u>3.267.898</u>

Corresponsales en Francos Suizos	S.Fr.	514.023,29
Corresponsales en Coronas Luceas	Cr.L.	136.171,57
Corresponsales en Bolivianos	Bol.	247.482.626.-
Corresponsales en Dinaves	Din.	5.657,28
Corresponsales en Francos Belgas	Fr.B.	167.055.-
Corresponsales en Pesos Argentinos	Arg.\$	59.980,84
Corresponsales en Coronas Danesas	Cr.D.	9.734,32
Corresponsales en U\$ Canadienses	U\$	70.-
Corresponsales en Florines Holandeses	Fl.Hb.	4.300,97
Corresponsales en \$ Uruguayos	\$	1.996,93
Corresponsales en Soles	Sol.	<u>7.666,25</u>

Operaciones de Cambio Libre

El secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 25 al 30 de Junio de 1962, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por un total de U\$ 7.403.989,38 y egresos por U\$ 15.186.419,35. Las compras en este período alcanzaron a U\$ 5.420.786,40 y las ventas a U\$ 6.271.048,07

Saldo correspondiente al 23-6-62 28.409.383,30

Ingresos

Compras: Colue (Costos de producción)	1.049	1.017.230,94
Bros. (Lic. 140 P.13)	1.051	628.087,50
Crasp. Com. 3 Plm. p. la Rec.	1.049	2.383.748,04
Recompra Fdo. Monet. Intern.	1.049	191.719,92
Conv. de NFF a U\$	1.049 14035	1.200.000.-
Sub. Total		5.420.786,40
Dep. Bancos Accionistas y del Estado y otros de terceros		1.931.934,05
En pago de obligaciones		12.646,68
Canje de U\$ Brasileños por U\$ e Y		38.622,25
		<u>7.403.989,38</u>
		<u>7.403.989,38</u>
		<u>35.813.372,68</u>

Egresos

Ventas: Bcos. / Cob. Importac.)	1.051	2.338.452,38	
Bcos. (Lic. 184)	1.051	28.087,50	
Ventas a Forfo y Enap	1.051	122.508,19	
Ventas a CAP	1.051	<u>3.782.000.-</u>	
Sub-Total		6.271.048,07	
Grosos Bcos. Afectos. y del Estado y otros de tercios		5.220.700.-	
Amortización de Créditos		3.437.500.-	
Intereses		253.330,48	
Utilizaciones de Créditos		1.985.-	
Gastos Generales		1.584,30	
Canje de U\$S CY por U\$S Brasileños		<u>321,50</u>	
		<u>15.186.419,35</u>	<u>15.186.419,35</u>

Saldo corresponsales en U\$S al 30-6-62	20.626.953,33
Saldo corresponsales en U\$S Ptmo. en U\$S p. la Rec. al 30-6-62	<u>1.830.198,36</u>
	<u>22.457.151,69</u>

Anticipos en Ctas. Ctes. U\$S Brasil 1.049 U\$S 781.642,28 E° 819.942,75

Compras de Cambios con Pacto de RetroventaCovensa

Saldo al 23-6-62	7.268.302,78	7.624.449,61
Operaciones nuevas	95.004.-	99.659,20
Saldo al 30-6-62	7.363.306,78	7.724.108,81

Deutsche Indamarkantische Bank

Saldo al 23-6-62	1.000.000.-	1.049.000.-
Saldo al 30-6-62	1.000.000.-	1.049.000.-

Bancos (Encaje)

Saldo al 23-6-62	31.396.178,88	32.934.591,65
Cancelaciones	110.000.-	116.390.-
Operaciones nuevas	150.000.-	157.350.-
Saldo al 30-6-62	<u>31.436.178,88</u>	<u>32.976.551,65</u>
	U\$S <u>39.799.485,66</u>	E° <u>41.749.660,46</u>

Cta. Conversión n° 1

Saldo al 23-6-62 142.448.465,05

Compras

Cobros Efectivos	1.049	<u>1.017.230,94</u>	<u>1.017.230,94</u>
		1.017.230,94	143.465.695,99

Cla. Conversion n° 1

		1.017.230,94	U\$ 143.465.695,99
<u>Compras</u>			
Bancos Circ. 140 P. 13	1.051	628.087,50	
Cruspasso Cons. n° 3	1.049	2.383.748,04	
Recompra Fondo Monetario Intern.	1.049	191.719,92	
Conv. de n° 1 a U\$	1.049 14035	1.200.000.-	
Sub-Total (Compras U\$ efectivos)		5.420.786,40	
Menos Incremento Fondos de Reserva		3.115,29	
Sub-Total		5.417.671,11	
Fisco	1.049	5.000.000.-	
Bcos. (Circ. 140 P. 13)	1.051	1.047.477,50	
Bcos. (Plazo)	1.049	41.258,84	
Varios (Plazo)	1.049	3.800.000.-	
Varios	1.051	21.830,31	
Conversion y Canje	1.049	126.582,19	
Operaciones de Balance	1.049	11.668.048,03	
Total		27.124.867,98	27.124.867,98
			169.573.333,03
<u>Ventas</u>			
Bcos. (Cob. Importaciones)	1.051	2.338.452,38	
Bcos. (Circ. 184)	1.051	28.087,50	
Corfo y Enap	1.051	122.508,19	
CAP	1.051	3.782.000.-	
Sub-Total (Ventas U\$ efectivos)		6.271.048,07	
Bcos. (Cob. Importaciones)	1.051	651.546,48	
Bcos. (Circ. 184)	1.051	873.450,42	
Bcos. (Circ. 183)	1.051	5.923,08	
Bcos. (Vtas. a Futuro)	1.051	1.562.723,87	
Bcos. (Pago oblig.)	1.051	27.776,26	
Varios id.	1.051	193.635,40	
Canje de U\$ Brasileños	1.049	715.953,41	
Operaciones de Balance	1.049	6.204.347,38	
		16.506.404,67	16.506.404,67
			153.066.928,36

El Gerente General da cuenta que al 3 de Julio de 1962, la sobrecompra de dólares americanos alcanzaba a U\$ 155.324.483,22 habiéndose emitido por este concepto la suma de E° 162.893.409,51. Los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a U\$ 23.800.000.-, el total está formado por U\$ 5.500.000.- de propiedad de los Bancos; U\$ 8.600.000.- del Fisco.

co, U\$ 4.400.000.- de otros compromisos y U\$ 200.000.- para amparar importaciones, quedando en consecuencia un saldo libre disponibilidad de U\$ 5.100.000.- a lo que hay que agregar el equivalente en nuevos Francos de U\$ 500.000.-, en Francos suizos de U\$ 100.000.- lo que da un total efectivamente disponible de U\$ 5.700.000.-

Cabe señalar, agrega el señor Ibáñez, que estos depósitos están disminuidos en la suma de U\$ 2.250.000.- que se giraron ayer y que mañana se debitarán U\$ 3.000.000.- y el día 6 del presente U\$ 11.750.000.- haciendo un total de U\$ 17.000.000.- correspondientes al pago de obligaciones con Bancos Particulares norteamericanos. Manifiesta además el Gerente General que transcurridos 304 días el Banco puede volver a hacer uso de las líneas de crédito y recuperar el total de las sumas giradas.

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 28 de junio de 1962, el total de estas últimas ascendían a 6° 371.329.000.- y la de billetes y monedas a 6° 220.411.000.-

Monedas de Bronce -
Aluminio

Cuentas.- El Gerente General recuerda que en sesión N° 1.880 fecha- da el 25 de Abril de 1962, el Directorio designó una Comisión integrada por los señores Benítez, Burgos y Cooper con el objeto de estudiar una solución al problema de acuñación de las monedas de cobre-alumini- nio que se presentaba con motivo de la imposibilidad, de parte de las firmas que debían intervenir en su elaboración, de dar cumpli- miento a los respectivos contratos.

Informa el señor Ibáñez que los señores Directores se reunie- ron hace un tiempo y adoptaron el acuerdo, en principio, de contra- tar la fabricación del metal correspondiente a la firma Armat y el resto de la elaboración de las monedas a la Casa de Moneda, sujeto este acuerdo a la fijación de precio que la firma men- cionada proponía por su trabajo.

Manifiesta el Gerente General que poco después de esas reuniones se tuvo conocimiento de las experiencias que estaba reali- zando la Casa de Moneda destinadas a investigar la possibili- dad de tomar a su cargo el proceso completo de elaboración del metal y acuñación de las monedas, por cuyo motivo y en atención a que esta solución podría resultar la más favorable, se pidió a ese Organismo un informe sobre el particular.

En su respuesta, la Casa de Moneda por carta de fecha 26 de junio último, ha expresado que ha dispuesto la elaboración en volumen industrial de 5 toneladas, a fin

de comprobar si en cantidades apreciables, podría dar cumplimiento en forma permanente a las órdenes de vacunación que pudiera impartirle el Directorio del Banco. Agrega que una vez terminada esta primera etapa se indicará el precio definitivo. El valor de esta experiencia cuyo resultado se conocerá en un plazo de 30 a 60 días habría que pagarlo a la Casa de Moneda.

Así se acuerda.

Créditos al Fisco.

Ley n.º 14.171. - Fuera de tabla el Gerente General informa que el Fisco ha solicitado la prórroga de una obligación por U\$ 28.437.500.-, que se le otorgó en conformidad a las disposiciones de la Ley n.º 14.171. Recuerda el señor Ibáñez que en sesión n.º 1.833 de 14 de Junio de 1961, se acordó conceder al Fisco un préstamo hasta por U\$ 10.000.000.- facultando a la Mesa para formalizarlo en conformidad a las disposiciones de las leyes n.º 11.575 y 14.171. Agrega que, con cargo a esta última ley, el Fisco utilizó recursos por U\$ 3.437.500.- Por otra parte, señala el Gerente General, en sesión n.º 1.835, del 28 del mismo mes, se resolvió otorgarle un préstamo por U\$ 25.000.000.-, de acuerdo, también, con la Ley n.º 14.171. En sesión n.º 1.865, de 3 de Enero del presente año y en virtud del Decreto de Hacienda n.º 365 del 9 del mismo mes se acordó a prorrogar los U\$ 28.437.500.- por un nuevo período de 180 días, que vence el 5 del actual y se ha tenido conocimiento de la dictación de un nuevo decreto autorizando al Tesorero General de la República para convenir con el Banco una nueva prórroga hasta el 31 de Diciembre del presente año.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda prorrogar hasta el 31 de Diciembre de 1962 el vencimiento de los préstamos por un total de U\$ 28.437.500.- concedidos al Fisco en virtud de las disposiciones de la Ley n.º 14.171 y de los acuerdos adoptados en sesiones n.º 1.833, de 14 de Junio de 1961 y 1.835, del 28 de Junio de 1961, que fueron prorrogados hasta el 5 de Julio de 1962, por acuerdo adoptado en sesión n.º 1.865, del 3 de Enero del presente año, operación que devenga un interés del 5 1/2 % anual.

El señor Presidente manifiesta que no había otro punto que tratar y ofrece la palabra a los señores Directores.

Situación de Pagos Fiscales

El señor Levine expresa la preocupación que existe por los atrasos que se están produciendo en el pago a los proveedores y contratistas de obras públicas y ante la paralización de las actividades de la Corvi y de la Corporación de Fomento de la Producción, situación que estima de extrema gravedad.

El señor Mackenna hace presente que los rubros fundamentales han sido convenientemente atendidos y en cuanto a las obras públicas en ejecución, cualquiera medida que se adopte en favor de un mejor financiamiento se justificaría, ampliamente, ya que por

lo demás las cifras de emisión son compatibles con cualquiera ayuda que pueda acordarse.

En relación con las actividades de la Comv señala el señor Presidente que sus programas de construcción ocasionan un déficit de \$ 25.000.000.-, con un presupuesto de \$ 100.000.000.-, y agrega que con las medidas que se han adoptado pueden considerarse superados los problemas que afectaban a ese Organismo. Expresa el señor Mackenna que, debido a la sequía que ha afectado al país, especialmente a la Zona Sur, las obras de construcción se han podido continuar en un nivel superior a su ritmo normal. Señala, además, que las obras públicas en lo que va corrido del año, han absorbido el financiamiento calculado para los tres primeros trimestres y que los pagos se han estado efectuando en forma oportuna. En cuanto al financiamiento del 4º trimestre, señala que se están buscando los recursos respectivos, que se estima serían del orden de los \$ 30.000.000.-. Por último expresa que, en lo que se refiere a la Corporación de Fomento de la Producción, este problema sería solucionado en parte en virtud del acuerdo adoptado por el Directorio que le otorgó recursos extraordinarios por \$ 3.000.000.- para atender a los créditos a mediano plazo que no han sido concedidos por los Bancos.

Expresa el señor Mackenna que, en su opinión, estos tres rubros no deberían constituir una causa de mayor preocupación y agrega que es el propósito del Gobierno no permitir que disminuya el ritmo de las obras en ejecución.

El señor Levine hace presente que en el país existe pesimismo y que es necesario evitar por todos los medios que ello continúe o se agudice.

A una pregunta del señor Cooper el señor Mackenna proporciona diversas informaciones respecto a la situación financiera de la Beneficencia y el Servicio Nacional de Salud y se produce un breve debate con respecto a problemas similares que afectan a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y a otros rubros de la producción del país.

Se levanta la sesión a las 16 horas

Sr. G. Braun
Juan Volcan

Mr.

Don A. Braun

Braun
Cooper
Fernandez
Levine
Maina

[Signature]

Piacti
Troncess
Vineagre

[Handwritten signature] Piacti

Muchenna
Ibañez
Vellanoll

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]